

gereINFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 6 de febrero del 2013

Señores Socios:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía **EXCLUSIVANS CIA.LTDA.**, durante el ejercicio económico 2012.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

En el ejercicio económico 2012, el entorno económico, social y político del país, ha dificultado la operación de la compañía, pero se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando operar con normalidad para generar nuevos ingresos y mejores resultados para la compañía, sin embargo se obtuvo una pérdida en este ejercicio.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EJERCICIO

No se han producido hechos extraordinarios de destacar

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control.

Respecto a los estados financieros de la compañía, debo indicar que se ha procedido a emitir estados financieros rectificatorios del presente período, en virtud de que los originalmente reportados a las entidades de control no contenían algunos ajustes en especial en la cuenta reservas y que se derivaron del proceso de reactivación de la compañía.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

En el presente ejercicio económico la compañía obtuvo una pérdida por USD 2.212,65.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGÍAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la Junta General para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores, con la finalidad de generar mayores ingresos que sustenten los costos y gastos de la empresa.

Atentamente,


Mario Trujillo
GERENTE GENERAL